

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P MEC INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN METALMECÁNICA ECUATORIANA S.A.

CELEBRADA EN QUITO EL 19 DE JUNIO DEL 2020

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, al día quince del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 11h00 y encontrándose presente el 100% de los accionistas de la Compañía, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom", el señor Diego Gamboa, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Constatación de quórum.
- 2.- Informe de Presidencia.
- 3.- Informe de Gerencia.
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Análisis y aprobación de Balance al 31 de diciembre de 2019.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM

Presente el 100% de los accionistas de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la Presidencia de **María Gabriela Zurita** y con la presencia de los accionistas señores: **Adriana Rocío Mojica Rodríguez**, propietaria de novecientos (900) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **María Gabriela Zurita Zaldumbide**, propietaria de seiscientos veinte y cinco (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza**, propietario de seiscientos veinte y cinco (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Orlando Javier Chungandro Nacaza**, propietario de seiscientos veinte y cinco mil (625) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Raúl Cáceres Calderón** como representante en Ecuador de la compañía colombiana SERVICIOS E IMPORTACIONES DE COLOMBIA SERIMCOL S.A.S., propietaria de cinco mil novecientos setenta y cinco (5975) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Giovanny Marcelo Guerrero Obando**, propietario de seiscientos veinte y cinco (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Diego Alejandro Gamboa Benítez**, propietario de



seiscientas veinte y cinco (625) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como Secretario Diego Gamboa.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

La señora María Gabriela Zurita, Presidenta de la compañía agradece a todos por su asistencia y procede a dar lectura de su informe, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes

3.- INFORME DE GERENCIA

El señor Gerente Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza da lectura de su informe, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban en todas sus partes.

4.- INFORME DE COMISARIO

El señor comisario da su informe de labores durante el año 2019 mediante documento escrito, en el cual manifiesta no haber encontrado ninguna clase de anomalías de parte del Señor Gerente.

5.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El Contador Alex Robles de la Compañía indica que es el septimo año que vamos a presentar balances bajo NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera) como lo hemos venido analizando anteriormente y pasa a hacer un recuento de la nueva normativa y su incidencia en los balances, además explica los nuevos requerimientos de la Superintendencia de Compañías para la aprobación de los balances.

Analiza cuenta por cuenta todos los rubros de los siguientes balances:

- Estado de Situación Financiera bajo NIIFS
- Estado de Resultados Integral bajo NIIFS
- Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIFS
- Estado de Flujo del Efectivo según el Método Directo bajo NIIFS
- Notas a los Estados Financieros

Siendo las 11H30 AM y sin más puntos que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Gerente, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.

Atentamente,



Sr. Kleber Chungandro
GERENTE



Sr. Diego Gamboa
SECRETARIO

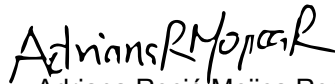


Sr. Néstor Mojica
COMISARIO

ACCIONISTAS



Kleber Reinaldo Chungandro Nacaza
ACCIONISTA



Adriana Roció Mojica Rodríguez
ACCIONISTA



María Gabriela Zurita Zaldumbide
ACCIONISTA



Orlando Javier Chungandro Nacaza
ACCIONISTA



Diego Alejandro Gamboa Benítez
ACCIONISTA



Giovanny Marcelo Guerrero Obando
ACCIONISTA



Raúl Cáceres Calderón
SERVICIOS E IMPORTACIONES DE COLOMBIA SERIMCOL S.A.S.
ACCIONISTA